

Índice

- 1 ¿Qué es un sindicato?
- 1 La CNT, un sindicato de clase
- 1 ¿Quién puede pertenecer a la CNT?
- 2 ¿Es la CNT otro sindicato más de los muchos que existen?
- 3 Los principios de la CNT
- 3 Internacionalismo proletario
- 4 La táctica de la CNT: la Acción Directa
- 4 La base de la filosofía de la CNT: el anarquismo
- 5 ¿Cómo se organiza la CNT en una empresa?
- 6 Sindicato de Ramo y Sindicato de Oficios Varios
- 6 ¿Cómo funciona el sindicato?
- 6 ¿Qué es el comité del sindicato?
- 6 Las limitaciones de los comités en la CNT
- 7 Nuestra acción sindical
- 9 El marco sindical de la CNT
- 9 Los tres NO
- 9 Las elecciones sindicales y los comités de empresa
- 11 CNT, sindicato representativo
- 11 Nuestras reivindicaciones laborales
- 12 Nuestras reivindicaciones sociales
- 13 Pero eso no es suficiente
- 13 ¿Qué tipo de mundo queremos?
- 14 ¿Qué somos?
- 14 Nosotros@somos la CNT

¿Qué es CNT?

CNT-ES

(documento no oficial,
pero contenido oficial)

<https://www.cnt.es/que-es-cnt/>

Fundada en 1910 en Barcelona, a partir de la unión de las sociedades obreras no vinculadas a las corrientes socialdemócratas, la CNT sigue fiel a los principios anarcosindicalistas, y es la única heredera en el Estado español del espíritu de la Primera Internacional.

La CNT es, hoy por hoy, el único sindicato en el Estado español totalmente independiente de directrices políticas, en el que los que deciden son los trabajadores afiliados y no un comité de profesionales del sindicalismo, que renuncia a la financiación del Estado y la Patronal para mantener su independencia económica, y que no deja las negociaciones en manos de intermediarios.

¿Qué es un sindicato?

Un sindicato es una asociación de trabajadores/as que buscan mejoras en sus condiciones de vida, tanto materiales como culturales. Si eres un/a trabajador/a (en activ@, parad@, jubilad@...) y piensas que esta vida no te da todo lo que te merece, que tu trabajo no te permite desarrollarte como persona, tu lugar de actuación como trabajador/a es un sindicato.

La CNT, un sindicato de clase

La Confederación Nacional del Trabajo es una confederación de sindicatos de clase, que agrupan a trabajadores/as de todos los oficios sin distinción en sus sindicatos de ramo.

La CNT es una herramienta de lucha para toda la clase trabajadora.

¿Quién puede pertenecer a la CNT?

Cualquier trabajador o trabajadora puede estar afiliado/a al sindicato, sin importar sus ideas políticas o creencias religiosas. Basta con

Pero para que eso llegue, hay que acabar con las causas de la desigualdad. De nada vale la caridad. Siglos de limosnas no han servido para traer la Justicia, porque la causa de los males del mundo, de la violencia, de que haya riquezas enormes en manos de banquer@s y empresari@s, es el Estado.

Queremos una sociedad sin Estado, en la que no quepa el poder, la violencia ni la explotación de unas personas sobre otras.

¿Qué somos?

No engañamos a nadie: somos lo que queremos ser, y no lo que quieren que seamos.

Y esto es lo que somos: asalariad@s, jubilad@s, am@s de casa, parad@s, estudiantes, inmigrantes., etc., hombres y mujeres que por encima de diferencias ideológicas, raciales, de género, de edad, de categoría profesional... , aunamos fuerzas para enfrentarnos a nuestros adversarios.

Somos la Clase Obrera organizada. Nuestros bienes más preciados son la Libertad y la Dignidad. No tenemos miedo a nada. Vamos a cambiar el mundo.

Nosotr@s somos la CNT

Un Sindicato Anarcosindicalista, donde nos organizamos l@s trabajadores/as de igual a igual, para defendernos de las agresiones laborales y sociales; en el que somos nosotr@s mism@s, sin comites ejecutivos, liberad@s, ni lideres, quienes decidimos sobre nuestros propios problemas y aspiraciones.

Pero eso no es suficiente

Ganar más dinero, tener un contrato estable y que en el barrio haya buenos servicios, eso está bien. Pero, si te fijas, podrás ver que este mundo está mal repartido.

Disponemos de unos recursos como nunca los hubo en la historia de la Humanidad: conocimientos, energía, medios de comunicación... Y sin embargo estamos rodeados de plagas: hambrunas, guerras, racismo, paro, muros, terrorismo, abuso de poder. Eso pasa aquí al lado, aquí mismo.

Y las causas son conocidas: privilegios en manos de unos pocos de individuos, que emplean la violencia de la manera más impune, avalados por el aparato del Estado y de sus medios de represión.

El mafioso más encallecido es un angelito comparado con el grupo de plutócratas y mandatarios que organizan guerras, viven en el lujo y reciben la bendición papal en las audiencias del Vaticano.

Piensa en los llamados accidentes de trabajo, que dejan más de un millar de muertos al año, ¿quiénes son los responsables, sino los industriales sin escrúpulos y los gobernantes interesados más en el dinero que en la vida?

Por eso la CNT no sólo lucha por ganar cuatro cuartos más que al final se come la inflación, sino por otro tipo de mundo.

¿Qué tipo de mundo queremos?

Eso está muy bien -estás pensando-, pero ¿qué es lo que queremos en realidad? Queremos lo que dicen a todas horas: queremos la paz; queremos la libertad; queremos el fruto de nuestro trabajo, queremos que quien no trabaje pudiendo hacerlo, no coma; queremos que en cualquier parte del mundo cualquier persona pueda ser útil trabajando, habitar en una casa, ir a una escuela, tener su asiento en el banquete de la vida...

que se comprometa a aceptar nuestro pacto asociativo, y a respetar las decisiones que se tomen en asamblea.

CNT es una organización independiente que une a trabajadores/as sin matices. Para preservar esa independencia, los miembros de partidos políticos o de organizaciones religiosas no pueden emplear el sindicato como foro de propaganda ni ostentar cargos.

En cambio, no caben en CNT aquellas personas que no pueden considerarse trabajadores/as, como son los empresarios, rentistas, gran-des propietarios, ejecutivos y altos directivos, cargos políticos de la administración, etc. Policías y cuerpos represivos en general, tampoco pueden ser afiliados a la CNT.

Finalmente, por coherencia, tampoco admitimos la doble militancia de trabajadores/as afiliados a otras centrales sindicales.

¿Es la CNT otro sindicato más de los muchos que existen?

La CNT es diferente. Hacemos de la democracia directa nuestra señal de identidad. Este tipo de democracia consiste en que las decisiones las toman siempre quienes están afectados por ellas. Nuestros estatutos garantizan que en el sindicato, es la asamblea la que manda. Y en la asamblea, todas las palabras tienen el mismo peso. Si tienes tus razones, vas a poder decidir el camino que vas a tomar. La CNT es una central sindical que tiene muchos años de andadura, y se ha distinguido durante toda su trayectoria por ser una organización en la que las decisiones se toman desde la base, en la que la gente participa, en la que no hay dirigentes y existe plena libertad e igualdad en el intercambio de ideas, opiniones e iniciativas. En CNT todos somos iguales y nadie cobra un sueldo por representar a los trabajadores/as.

CNT se fundó en 1910, y entre sus logros están las luchas que desembocaron en la jornada de ocho horas, el descanso del sábado, las vacaciones pagadas, los seguros de enfermedad, jubilación y

paro, la contratación obligatoria de parad@s. Promovió huelgas de alquileres. Fundó escuelas, bibliotecas, editoriales. Luchó contra el fascismo. Por último colectivizó la tierra y la industria en 1936 dando lugar a la transformación social más profunda de la historia de Europa del siglo XX.

Los principios de la CNT

Este sindicato se rige en su funcionamiento por los principios del **sindicalismo revolucionario**:

- a) El principio de **Autogestión**: Pensamos que quienes deben decidir sobre los problemas que les atañen, son l@s afectad@s por esos problemas. Si nadie trabaja por ti, nadie debe decidir por ti. Por eso la CNT es un sindicato asambleario: dentro de ella, quien decide siempre es la asamblea de afiliad@s.
- b) El principio de **Federalismo**: Cada sindicato de la CNT posee autonomía para actuar dentro de su ámbito y a la vez se confederan con el resto de sindicatos para actuar unidos ante las circunstancias a que se enfrenten.
- c) El principio de **Solidaridad** y **Apoyo** Mutuo: Todo sindicato de la CNT establece un pacto solidario con el resto de la confederación, que hace que cada agresión que reciba una de sus partes sea respondida por la totalidad. Lo mismo puede decirse entre l@s afiliad@s de cada sindicato.

Internacionalismo proletario

L@s trabajadores/as se asocian en sindicatos, estos se federan a nivel local, regional y nacional en la CNT y a su vez esta se federará con sindicatos de todo el mundo. Porque sabemos que dependemos un@s de otr@s a nivel internacional. Frente al neoliberalismo globalizador, oponemos el internacionalismo proletario.

permita la actividad sindical dentro de las empresas sin ningún tipo de limitación. . .

Nuestras reivindicaciones sociales

No sólo actuamos en el ámbito de lo laboral, ya que lo social forma parte también de nuestra vida:

- Propugnamos la plena igualdad entre hombres y mujeres; deseamos un desarrollo económico que no devaste el planeta y agote sus recursos potenciando la ecología
- Somos antimilitaristas porque no hay ninguna guerra justa, porque todas las guerras causan dolor y muerte al débil en tanto que enriquecen al poderoso
- Rechazamos las discriminaciones basadas en el género, en la orientación sexual, en el aspecto, en la raza
- Nos oponemos a los grandes y pequeños nacionalismos, tantas veces empleados para enfrentar a l@s trabajadores/as en nombre de abstracciones como la nación y la patria
- Queremos un país en el que no se hacinen casi sesenta mil presos y presas en las cárceles por culpa de un sistema que primero crea el delito y luego hace al delincuente
- Pretendemos una educación libertaria en la que niños y niñas se eduquen en un sistema de valores alejado de la competitividad y el consumismo Combatimos las manipulaciones y supersticiones religiosas. . .
- Somos partidari@s de todo lo que potencie la libertad de las personas, de todo cuanto barra las desigualdades que existen, de todo lo que nos una fraternalmente.

CNT, sindicato representativo

Puedes pensar que si no te presentas a esas elecciones, nunca serás representativo. Es falso. **Tú y solo tú, eres representativo.** Tú, cuando tomas en tus manos tus problemas, adquieres representatividad. Tienes todo el derecho a negociar, a luchar, a decidir sobre aquello que te afecta. No creas en esa historia de la representatividad electoral.

CNT es representativa porque sus aliados le otorgan representatividad, porque cuando lucha su lucha es justa, porque sus reivindicaciones son las de los/as trabajadoras/as. Eso es ser representativo, eso es tener peso, eso es poseer dignidad. Lo otro, lo de las elecciones, no es más que un baile de máscaras en el que unos esperpentos que aparecen en la tele firmando, sonriendo, sermoneando y dando la mano a empresarios y gobernantes, se reparten subvenciones.

Nuestras reivindicaciones laborales

Y cuando negociamos, ¿sobre qué lo hacemos? Tenemos unas reivindicaciones mínimas que llevamos a todos nuestros conflictos, por ejemplo: queremos subidas de salario lineales que beneficien a los salarios más bajos; queremos que las subidas se efectúen sobre el sueldo base y no sobre los complementos; nos negamos a realizar horas extras y desajustes; estamos en contra de los nuevos sistemas de trabajo que implican desafectación del puesto, polivalencia y movilidad funcional y geográfica; luchamos por romper la cadena que nos ata a la máquina empresarial, disminuyendo la jornada de trabajo, aumentando el tiempo de vacaciones y ocio, adelantando la jubilación a los 55 años; procuramos que el sindicato controle lo que produce el trabajador/a, negando su sello de garantía cuando el producto sea dañino o de baja calidad; impulsamos que los trabajadores/as, sus asambleas y sus secciones sindicales posean derecho a la negociación; pedimos una libertad sindical auténtica, que pase por la eliminación de subvenciones a las centrales sindicales, y que

La táctica de la CNT: la Acción Directa

La táctica de la CNT es la Acción Directa, que significa que la solución de los conflictos que surjan, ha de ser lograda por los individuos afectados sin intermediarios. Consideramos que esta forma de actuar nos permite aprender a actuar sobre lo que nos afecta y así asumir responsabilidades. Ser amarcosindicalista significa tomar decisiones, y decidir es algo muy difícil: significa tener problemas. Porque una vez que acuerdes algo y vayas a ponerlo en práctica, vas a encontrar que se te van a oponer tus enemigos naturales: los empresarios. Ellos están interesados en hacerte trabajar lo máximo posible por el menor salario pagable. Tu interés es contrario al de «ellos». Tú quieres trabajar menos, vivir mejor, y eso choca frontalmente con sus planes.

La base de la filosofía de la CNT: el anarquismo

Todas estas ideas asamblearias están inspiradas en las ideas anarquistas. El anarquismo es una filosofía política que afirma que la sociedad puede organizarse sin poder, sin coacción y sin violencia. Negamos que necesitemos especialistas capacitados para decidir en nombre de otras personas. Cada individuo es soberano para decidir sobre aquello que le afecta. Estas ideas están siendo adoptadas por multitud de grupos que están hartos de las organizaciones clásicas basadas en el principio de jerarquía. Las ideas alternativas de autogestión, participación, descentralización... , son ideas anarquistas. Existe una idea negativa, errónea, de anarquía como sinónimo de caos y violencia. Nosotros consideramos la anarquía como sinónimo de orden no impuesto, libertad y ausencia de coacción.

Queremos la transformación radical de la sociedad, la supresión del trabajo asalariado, la revolución social. Nuestra finalidad es el Comunismo Libertario, un sistema socio-económico que haga de la li-

bertad y de la igualdad sus valores fundamentales. Y pensamos que para conseguir nuestros fines debemos utilizar unos medios coherentes con ellos. No todo vale. El fin nunca justifica los medios. Si queremos una sociedad libre, igualitaria y fraternal, nuestra organización y nuestra acción debe ser libre, igualitaria y fraternal.

Pero también pensamos que cada agresión estatal o patronal debe tener una respuesta. No ponemos la otra mejilla ni nos resignamos a la injusticia. Este principio de autodefensa implica la confrontación con patronos e instituciones. Por todo esto CNT es anarcosindicalista.

De la confluencia del sindicalismo revolucionario que propugna la emancipación de l@s trabajadores/as por si mism@s y la abolición de la sociedad de clases, y el anarquismo, con sus ideas de organización no jerárquica ni autoritaria, de coherencia de fines y medios, de instaurar el comunismo libertario, etc. surge el anarcosindicalismo.

¿Cómo se organiza la CNT en una empresa?

Mediante una Sección Sindical, que es el conjunto de trabajadores/as afiliad@s a CNT en esa empresa concreta. Si la empresa es de las que emplean la represión de inmediato, la sección trabaja en la clandestinidad. Si cumple con la legalidad vigente, la sección sindical actúa abiertamente.

Todas las secciones de CNT funcionan mediante asamblea. Esa asamblea nombra un/a delegad@ que se hace portavoz de l@s compañer@s en la empresa. Un/a portavoz que únicamente emite el mandato asambleario de su sección sindical.

elecciones y propone su boicot por las siguientes razones:

- Si eres precari@ o trabajas en una pequeña empresa ni siquiera puedes participar. Solo una minoría de trabajadores/as tiene elecciones sindicales.
- Mediante las elecciones le das a tus “representantes” el poder de decidir, firmar y negociar por ti e imponerte su voluntad y quedan durante 4 años fuera de tu control. En cambio si que están controlad@s por las cúpulas de las organizaciones sindicales a las que pertenecen.
- Con las elecciones, las organizaciones sindicales obtienen liberad@s y subvenciones con los que se mantienen. En el fondo, es una cuestión de intereses económicos.
- L@s liberad@s sindicales cada vez tienen menos en común con l@s trabajadores/as, tienden a profesionalizarse o a vivir del cuento y solo les interesa mantenerse, defienden sus propios intereses y no los tuyos.
- Una vez que te han arrebatado la “representatividad” y que han conseguido liberad@s y subvenciones y un cierto margen de influencia, ya no les interesas, los programas electorales se olvidan y mejor que te calles y seas sumiso, tal vez así consigas algún favor (en vez de que se respeten tus derechos). Solo quieren tu voto y que no des problemas.

Las elecciones sindicales y los comités de empresa benefician a las empresas y a la Administración, que a la postre son quienes los financian. Con las elecciones sindicales, cuyo origen está en las elecciones del sindicato vertical franquista, empresas y administración consiguen interlocutores para no tener que tratar directamente con l@s trabajadores/as. Estos interlocutores legales mantienen a l@s trabajadores/as a raya, sumis@s y desmovilizados, porque son l@s primer@s interesad@s en mantener su posición y dependen directamente de las subvenciones y liberaciones.

Sindicato de Ramo y Sindicato de Oficios Varios

Las diferentes secciones de CNT de un mismo ramo de la producción forman un Sindicato de Ramo (Metal, Construcción, Hostelería, Comercio...). Pero si no cuentan con el número suficiente para ello, secciones y afiliados de diversos ramos se agrupan en un Sindicato de Oficios Varios (SOV).

¿Cómo funciona el sindicato?

Mediante su asamblea de afiliados. Cada vez que se convoca la asamblea, los afiliados discuten el orden del día y toman sus acuerdos. No hay directiva que pueda decidir entre asambleas. Solo tenemos un comité sin poder ejecutivo.

¿Qué es el comité del sindicato?

La asamblea del sindicato nombra a unas personas para que abran los locales, mantengan relaciones con los otros sindicatos, reciban y envíen la correspondencia, recauden fondos... Tareas que en general no precisan de la reunión de la asamblea para ser llevadas a cabo. Estas personas forman lo que se llama el comité sindical. El comité de CNT tiene una serie de limitaciones para evitar que se convierta en un grupo de dirigentes.

Las limitaciones de los comités en la CNT

- 1) Los miembros del comité del sindicato, y por extensión, de todos los comités de la CNT, no pueden recibir un salario por su militancia.

Pública, nuestra acción sindical ha mostrado su eficacia. ASTILLEROS, FERROVIAL, CLECE, AVE, CODEX y cientos de empresas se han visto obligadas a negociar y a ceder ante el empuje de los trabajadores y trabajadoras asociados.

El marco sindical de la CNT

Está formado por las secciones sindicales y por los sindicatos de ramo o de oficios varios, todos ellos de funcionamiento asambleario. Estas organizaciones actúan ante las empresas o las instituciones empleando la acción directa, sin intermediarios, y se utilizan medidas de presión de todo tipo con vistas a obtener una serie de reivindicaciones, pero con la mirada puesta, en último extremo, en transformar la sociedad.

Este marco sindical es totalmente diferente del resto de organizaciones sindicales, pues todas ellas toman como referencia las elecciones sindicales y el sistema de comités de empresa.

Los tres NO

La CNT, en cambio, dice **NO a las elecciones, NO a los liberados y NO a las subvenciones**. No queremos profesionales pagados por la empresa. No queremos intermediarios. No queremos más recursos que los nuestros, los que salen de nuestras cuotas y de nuestra voluntad colectiva. Veamos por qué.

Las elecciones sindicales y los comités de empresa

La ley estipula que para ser un sindicato «representativo» hay que presentarse a unas elecciones sindicales en las que se eligen delegados sindicales y comités de empresa. CNT no participa en esas

- 2) Todos los comités son mecanismos de gestión y coordinación, por lo que no podrán tomar acuerdos. Sólo podrán desarrollar las decisiones de las asambleas del sindicato y sus encargos. En el caso que por imperiosa urgencia o necesidad debieran decidir algo, tendrán que dar cuenta de la gestión a la asamblea, que decidirá si su actitud fue o no correcta.
- 3) Todos los cargos son revocables en cualquier momento. La asamblea es libre de obligar a dimitir a sus representantes si lo estima oportuno. Se procura que los cargos sean rotatorios. El comité como tal no puede hacer propuestas a la asamblea del sindicato.
- 4) Todo comité tiene que ser refrendado en otra asamblea tras su elección. Todos los cargos están siempre a disposición de la asamblea.
- 5) L@s miembros de partidos políticos no pueden tener cargos en la CNT.
- 6) En toda asamblea los comités tienen que explicar las gestiones realizadas por las distintas secretarías.
- 7) Los comités de CNT no tienen opiniones propias. Cuando hablan lo hacen en nombre de la totalidad de la organización y sus acuerdos.

El comité en CNT es sólo un mecanismo de relación y administración, no un grupo de poder.

Nuestra acción sindical

En los conflictos los trabajadores y trabajadoras empleamos nuestras armas:

- Procedimientos de denuncia, mediante manifestaciones, concentraciones, actos de protesta, octavillas, notas de prensa, etc. que informan del conflicto a la ciudadanía, a la vez que hacen que la empresa pierda su buena imagen

- Procedimientos de boicot, por los que se procura que el/la consumidor/a o el/al usuari@ de una empresa, deje de consumir el producto.
- El sabotaje, que pretende que el producto ofertado por la empresa no llegue a existir.
- La huelga en sus múltiples variantes, que interrumpe la producción de la empresa.
- Procedimientos culturales, muy importantes, mediante excursiones, convivencias, jornadas culturales, representación de obras de teatro, ediciones literarias, conciertos, recitales de poesía, exposiciones artísticas, que nos sensibilizan, que nos sacan de la taberna y de la televisión, que nos conciencian en la realidad del mundo.

Todo conflicto en el que interviene la CNT, es escalonadamente sacado del ámbito de la empresa, para convertirse en un problema local, regional, nacional e incluso internacional. A través de la Solidaridad y del Apoyo Mutuo el conflicto sale de su estrecho ámbito, interviene mucha más gente en él, y así conseguimos salir airosos en grandes, medianas y pequeñas empresas.

Hemos conseguido éxitos allí donde abogad@s y sindicatos con cientos de miles de euros de presupuesto han fracasado. Esto es debido a que en nuestras reivindicaciones no nos guiamos por lo que es legal, sino por lo que es justo. Un problema asumido por la CNT no deja de ser expuesto hasta que se logra un acuerdo satisfactorio, nos den los jueces o no la razón. No dejamos de presionar hasta que se agotan nuestras fuerzas, y eso tarda en suceder.

Al no tener que pagar salarios a dirigentes, todos nuestros recursos son empleados en la acción sindical. Gracias a ello un sindicato modesto económicamente como el nuestro, disfruta de un mayor presupuesto cuando una reivindicación es puesta sobre la mesa. En la economía sumergida, en el sector de precarios, en pequeñas, medianas y grandes empresas, en Multinacionales, en la Administración